

El Acuerdo Marco

La Sección Federal de Universidad del pasado octubre acordó la constitución de un equipo de trabajo de PAS, a fin de abordar la actualización y/o modificación del Proyecto de Acuerdo Marco para el PAS de universidad.

El documento de trabajo ya había sido aprobado en 1992 por el Consejo Federal de Enseñanza, y desde aquella fecha, éste ha quedado aparcado a causa de varios motivos: la falta de voluntad, prioridad en otros objetivos, la existencia de convenios propios en las universidades transferidas en el aquel entonces...

Actualmente, el número de universidades transferidas ha aumentado; y parece conveniente retomar el Acuerdo Marco, y así intentar que las negociaciones sean lo más homogéneas posible en todas ellas, así como incorporar la reciente legislación (Acuerdo MAP/Sindicatos, Ley Prevención de Riesgos).

El Acuerdo Marco trata de recoger y sentar las bases mínimas y comunes respecto a las condiciones de trabajo, tanto del PAS laboral como de los funcionarios. Bases que serán punto de partida y orientación para que, posteriormente, las universidades, en su Comunidad Autónoma, puedan negociar sus propios convenios.

Los contenidos más importantes, y sobre los que han versado las sesiones del Equipo de Trabajo, son:

- Derechos Sindicales.
- Jornada, Horarios, Permisos y Licencias.
- Provisión de vacantes, promoción, traslados, nuevos ingresos.
- Contratación Temporal.
- Vacaciones, Excedencias, Comisiones de Servicio, etc...
- Movilidad.
- Capacidad disminuida.
- Salud Laboral y Medio Ambiente.
- Formación y perfeccionamiento.
- Clasificación Profesional.
- Jubilaciones.
- Régimen disciplinario.
- Acción Social.
- Relación de puestos de trabajo.

En algún caso sólo se han revisado los contenidos y se han actualizado conforme a la legislación vigente; y en otros, han sido objeto de amplios debates, dando lugar a nuevos contenidos, como por ejemplo:

- Salud Laboral.
- Acción Social.
- Promoción, traslado, etc...
- Contratación temporal.
- Articulación -ámbitos de la negociación-.

Así todo, quedan muchos puntos por cerrar y en la próxima Sección Federal se tratará de ultimar, y a la vez presentar, una plataforma reivindicativa que recoja resumidamente lo más esencial del Acuerdo Marco.